



PERÚ

Ministerio
de Salud

Programa de Apoyo a la
Reforma del Sector Salud
PARSALUD II

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

**AYUDA DE MEMORIA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS
"GUIAS PARA EL DIAGNÓSTICO Y MANEJO DE LA CO-MORBILIDAD TUBERCULOSIS-
DIABETES MELLITUS Y TUBERCULOSIS-ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA EN EL PRIMER
NIVEL DE ATENCIÓN".**

Octava Ronda del Fondo Mundial – PARSALUD II.

El proyecto "Haciendo la diferencia: consolidando una respuesta amplia e integral contra la Tuberculosis en el Perú" de la Octava Ronda de financiamiento del Fondo Mundial complementa y busca fortalecer la respuesta nacional a la tuberculosis. Tiene como objetivo general contribuir al escalamiento de la prevención en población general y poblaciones altamente vulnerables, así como a la universalización de la atención, tratamiento y apoyo integral a los afectados por TB, TB MDR y TB XDR y el fortalecimiento de la participación comunitaria para una respuesta nacional multisectorial, integral y sostenible con enfoque de inclusión social, interculturalidad y desarrollo humano.

El Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud (PARSALUD II) en su calidad de receptor principal público tiene a cargo de las actividades 6, 7 y 8 del objetivo 1 y todas las actividades de los objetivos 2 y 3, durante la primera fase del proyecto.

Dentro de las actividades contempladas en el Objetivo 1, se ha previsto desarrollar aquellas tendientes a prevenir y tratar precozmente la Tuberculosis entre la población vulnerable (paciente con Diabetes Mellitus, Enfermedad Renal Crónica, Asma Bronquial, Cáncer y Enfermedades del Colágeno); siendo importante el abordaje de este grupo de población vulnerable- inmunosuprimidos - por constituirse en población de riesgo para la Tuberculosis, Tuberculosis MDR y XDR, debido a su condición per se y a sus visitas frecuentes a los establecimientos de salud.

En este sentido, el Proyecto en coordinación con la ESNPCT consideraron la necesidad de contar con una guía de detección y manejo que oriente al profesional de salud en el diagnóstico de TB en los pacientes con inmunocompromiso y viceversa, de manera que pueda establecerse de forma oportuna y adecuada el tratamiento y conducta a seguir en estos usuarios, incrementando así su esperanza de vida. Asimismo, contribuir con la capacitación y el entrenamiento permanente del recurso humano.

Coherentemente con lo anterior, bajo la modalidad de consultoría se han elaborado dos propuestas: "Guías para el diagnóstico y el manejo de la co -morbilidad Tuberculosis - Diabetes Mellitus en el primer nivel de atención" y "Guías para el diagnóstico y el manejo de la co -morbilidad Tuberculosis - Enfermedad Renal Crónica en el primer nivel de atención", con la finalidad de definir de manera detallada el desarrollo de los procesos, procedimientos y actividades para la detección temprana y diagnóstico oportuno de la TB en este grupo, fomentando así las buenas prácticas clínicas.

El proceso de elaboración de las propuestas normativas se inició en abril del presente año, desde entonces y durante dicho proceso se han llevado a cabo reuniones de revisión conjunta de las guías entre el equipo supervisor (integrado por la ESN PCT y el PARSALUD II) y el equipo consultor, de las cuales han surgido observaciones que han sido incorporadas según la indicación técnica de la ESN PCT.

La versión preliminar de ambas guías fue sometida a validación el 05 de agosto del 2011, en una reunión llevada a cabo en el PARSALUD II y en la cual se contó con la participación de expertos de la Estrategia Sanitaria Nacional de Enfermedades No Trasmisibles - MINSa, neumólogos, endocrinólogos y nefrólogos de los Hospitales: Cayetano Heredia, Dos de Mayo, Arzobispo Loayza, María Auxiliadora, Hipólito Unanue, Daniel Alcides Carrión y médicos consultores de



PERÚ

Ministerio
de Salud

Programa de Apoyo a la
Reforma del Sector Salud
PARSALUD II

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

establecimientos de salud del primer nivel de atención de las Direcciones de Salud de Lima Este, Lima Sur y Lima Ciudad.

Las sugerencias y observaciones obtenidas de la reunión de validación mencionada, han sido incorporadas en una nueva versión de las guías constituyéndose en el producto final de las propuestas, las mismas que serán sometidas a una segunda validación con profesionales médicos de establecimientos de salud del primer nivel de atención de los ámbitos de Lima y Callao, a través de cinco talleres que serán realizados durante los meses de diciembre del 2011 y enero del 2012.